17

Villavicencio, 26/06/2026

Doctora:
ALBA AURORA COLINA
Jefe oficina de Contratación
Alcaldía Municipal De Villavicencio - Meta
Ciudad

Ref.: ACEPTACIÓN DE OFERTA No 3817-SMC-264 DE 2025, PERIODO No.1 del 26 de Diciembre de 2025 al 29 de diciembre de 2025.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	**ACEPTACIÓN DE OFERTA No 3817-SMC-264 DE 2025**		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____		
CLASE DE CONTRATO:	COMPRAVENTA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FR INVER S.A.S		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.940.476-1		
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO C.C. 40.394.274		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	26 DE DICIEMBRE DE 2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. (45.769.800)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) DIAS.		
FECHA DE INICIO:	26/12/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/12/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.

18

VALOR DE ADICIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.		
PRORROGAS	N.A.	FECHA:	N.A.
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A.		
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A.		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 26/12/2025, notificado personalmente con fecha 26/12/2025 y en plataforma SECOP II del 26/12/2025, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO N° 01 del 26/12/2025 al 29/12/2025 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%:

1. **EL CONTRATISTA debe presentar una vez suscrita el acta de inicio, las muestras físicas de cada uno de los elementos relacionados en la propuesta junto con sus fichas técnicas, las cuales deberán coincidir exactamente con los elementos descritos en las especificaciones técnicas relacionadas en este documento y estarán sometidas a aprobación por la supervisión o la persona que este delegue, es decir, para efectuar la entrega deberá contar con la aprobación por escrito del supervisor del contrato, de lo contrario se deberá presentar nuevas muestras físicas con los elementos que cumplan con los requisitos solicitados en este documento.**

Durante la ejecución del contrato el contratista dio cumplimiento de la obligación establecida, y realizó la presentación de las muestras físicas de cada uno de los elementos relacionados en la propuesta, las cuales fueron revisadas con sus respectivas fichas técnicas, las cuales coinciden plenamente con los elementos descritos en las especificaciones técnicas del documento contractual.

2. **Realizar la TOMA DE MEDIDAS O TALLAJE según listado, programación y cronograma que le suministre la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Secretaria de Desarrollo Institucional a los servidores públicos, minimizando los riesgos de equivocación en el tallaje de los componentes de vestuario, por lo cual, el CONTRATISTA destinará de manera exclusiva personal suficiente para prestar atención personalizada a los servidores públicos en materia de toma de tallaje, ajustes**

o cambios a que haya lugar en atención a los horarios laborales y sedes de la administración municipal y cronograma establecido por el supervisor del contrato, para lo cual deberá contar con muestras del vestuario y calzado en cantidades y tallas necesarias, tanto para personal masculino como femenino para garantizar que se realicen las pruebas correspondiente los funcionarios y evitar el porcentaje de ajustes o cambios. Así, mismo el contratista deberá disponer de un lugar o espacio para la toma de medidas y tallaje.

En cumplimiento de la obligación contractual, el contratista realizó de manera satisfactoria la toma de medidas y tallaje a los servidores públicos, conforme al listado, programación y cronograma suministrados y de acuerdo con las directrices establecidas.

Para el desarrollo de esta actividad, destinó personal suficiente y elementos necesarios, con el fin de minimizar los riesgos de equivocación en el tallaje de los componentes de vestuario.

Lo anterior se consolido en la matriz de tallaje.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 2025 - ADMINISTRATIVOS

ITEM	Numero de identificació	Nombres y Apellidos Completos	Generi	FUNCIÓN	Talla en Calzad	Talla en Camis	Talla en Pantalo	Talla Guante	Talla en E	Talla Guante
1	2746989	Francisco elias espejo duarte	Femenino	ARCHIVO					L	12
2	21174172	Luz Marina Molina Cano	Femenino	ARCHIVO					L	12
3	21185005	Edilma Lucia Romero parrado	Femenino	ARCHIVO					M	8
4	21188750	LUZ NELLY SEGURA FIGUEREDO	Femenino	ARCHIVO					M	8
5	21236609	Maria Cristina Rojas Gutiérrez	Femenino	ARCHIVO					XL	9
6	28937067	Jenifer Yelipsa Rincón Gómez	Femenino	ARCHIVO					L	8
7	30048773	Nydia palomino niño	Femenino	ARCHIVO					L	10
8	30054935	Mercdes Florez Lucuara	Femenino	ARCHIVO					L	8
9	30081601	Mariluz Mesa Daza	Femenino	ARCHIVO					M	8
10	33875526	Francy Johanna leon Robayo	Femenino	ARCHIVO					XL	8
11	35260761	Yenny Carolina Mendoza	Femenino	ARCHIVO					L	10
12	35263981	CLAUDIA GISSELA GUTIERREZ GALINDO	Femenino	ARCHIVO					XL	9
13	40218784	Ingrit Yanet Blanco Chacon	Femenino	ARCHIVO					XL	6
14	40325803	NUBIA MILENA GARCÍA ROJAS	Femenino	ARCHIVO					L	7
15	40326157	CLAUDIA E. ORTIZ RAMOS	Femenino	ARCHIVO					L	11
16	40368495	María del Pilar Hurtado Caballero	Femenino	ARCHIVO					L	12
17	40368569	TATIANA AMEZQUITA TORRES	Femenino	ARCHIVO					XL	9
18	40371152	GLORIA EDITH BELTRAN SAENZ	Femenino	ARCHIVO					XL	12
19	40373297	Luz Elena Sabogal Castillo	Femenino	ARCHIVO					L	9
20	40373932	Carmen Castro Borrero	Femenino	ARCHIVO					XL	7
21	40390843	ELIZABETH SEGUA RUIZ	Femenino	ARCHIVO					S	8
22	40392431	ALBA RUBY PALACIOS RODRIGUEZ	Femenino	ARCHIVO					L	9
23	40392838	Marta Rocio Trujillo Sanabria	Femenino	ARCHIVO					S	8
24	40396848	olga lucia betancourt daza	Femenino	ARCHIVO					XL	9
25	40398885	MAYERLY ALFONSO DURAN	Femenino	ARCHIVO					S	8
26	40399370	Elvira Álvarez Martínez	Femenino	ARCHIVO					M	9
27	40399505	Luz Myrian fuentes	Femenino	ARCHIVO					L	9
28	40402426	Ana Johanna cardozo	Femenino	ARCHIVO					XL	10

20

29	40403993	Nubia aranda Ramirez	Femenino	ARCHIVO					M	9	
30	40404866	Monica Bibiana Tamayo Martinez	Femenino	ARCHIVO					L	6	
31	40412201	AMALIA JANETH SANABRIA PARDO	Femenino	ARCHIVO					M	9	
32	40418883	Dina Ximena Gutiérrez Casallas	Femenino	ARCHIVO					M	7	
33	40436039	Damaris Salazar luna	Femenino	ARCHIVO					XXXL	9	
34	40436235	Claudia Milena Zabala Castañeda	Femenino	ARCHIVO					M	9	
35	40436368	Lucy Stella mican barbosa	Femenino	ARCHIVO					L	8	
36	40436562	AZBLEIDE MILENA MENDOZA	Femenino	ARCHIVO					L	9	
37	40441509	CLAUDIA CRISTINA VASQUEZ TRUJILLO	Femenino	ARCHIVO					M	6	
38	40443077	Neyireth molina rojas	Femenino	ARCHIVO					L	7	
39	50328505	Yurli angelina muete ramirez	Femenino	ARCHIVO					XS	7	
40	51978856	ELVIA LUCILA BELTRAN LADINO	Femenino	ARCHIVO					L	9	
41	53039901	Mary Luz Rivera Rivera	Femenino	ARCHIVO					M	8	
42	65743898	María Amparo Núñez Núñez	Femenino	ARCHIVO					M	8	
43	1016075477	LILY JOHANNA GAMBA USAMA	Femenino	ARCHIVO					L	7	
44	1121816353	ANGELA CAMILA BENITO SANABRIA	Femenino	ARCHIVO					S	9	
45	1121833103	Nury Costanza Olaya Buitrago	Femenino	ARCHIVO					XL	8	
46	1121842656	Adriana Patricia Serna Isaza	Femenino	ARCHIVO					M	8	
47	1121860832	Najly Liliana Parrado Moreno	Femenino	ARCHIVO					M	7	
48	1121872275	Laura María Rodríguez Giraldo	Femenino	ARCHIVO					L	6	
49	1121894923	Adriana Vargas parra	Femenino	ARCHIVO					M	7	
50	1121938003	Nury tatiana peralta Ramírez	Femenino	ARCHIVO					L	8	
51	13454601	Edgar lozada	Masculino	ARCHIVO					XL	12	
52	17336771	Luis Ernesto pardo ariza	Masculino	ARCHIVO					XXL	9	
53	19015566	Pablo Francisco Devia dueñas	Masculino	ARCHIVO					XL	12	
54	19393747	Jorge armando perilla castillo	Masculino	ARCHIVO					L	8	
55	79619807	JAVIER IVAN LAMOUROUX RIVEROS	Masculino	ARCHIVO					XL	9	
56	86005790	LUIS HERLEY JIMÉNEZ VALENCIA	Masculino	ARCHIVO					XL	10	
57	86056479	Crispthofer alexander castro romero	Masculino	ARCHIVO					S	12	
58	86069463	Johan Leandro Gil Rojas	Masculino	ARCHIVO					M	8	
59	86077599	Mario Andrés López Ordoñez	Masculino	ARCHIVO					M	9	
60	86084005	Jhon Jairo Murcia Barbosa	Masculino	ARCHIVO					L	9	
61	1069898636	Pedro Pablo Hidalgo Bejarano	Masculino	ARCHIVO					M	7	
62	1121824687	Luis Ricardo Munar Alfonso	Masculino	ARCHIVO					L	10	
63	1121885748	Cristian Andrés ladino Ortiz	Masculino	ARCHIVO					XL	10	
64	1121917335	NELSON HARVEY PERILLA BARAHONA	Masculino	ARCHIVO					L	12	
65	1121920514	William Camilo Rozo Hernandez	Masculino	ARCHIVO					L	12	
66	1234789804	CRISTIAN ANDRES RODRIGUEZ MARTINEZ	Masculino	ARCHIVO					L	10	
67	17342944	MARULANDA PUENTE JUAN CARLOS	Masculino	ARCHIVO					L	12	
68	21181358	ROJAS GUATAVITA BERTHA LILIA	Femenino	ARCHIVO					XL	12	
69	21190109	BETANCOURT ROMERO DIANA CLARITZA	Femenino	ARCHIVO					RETIRADA	RETIRADA	
70	30002734	ROMERO TELLEZ LUZ MARINA	Femenino	ARCHIVO					XL	10	
71	40328505	MUETE RAMIREZ YURLI ANGELINA	Femenino	ARCHIVO					XS	7	
72	40365678	SANCHEZ PRIETO OFELIA	Femenino	ARCHIVO					XL	12	
73	40031077	MORA RODRIGUEZ INIRIDA	Femenino	ARCHIVO					L	8	
74	40187413	HERNANDEZ VILLABON ELIANA GISEL	Femenino	ARCHIVO					L	8	
75	40373298	MARTINEZ ACOSTA FELISA	Femenino	ARCHIVO					M	8	
76	40373624	QUEVEDO CESPEDES LUZ STELLA	Femenino	ARCHIVO					M	8	
77	40380905	TOVAR MEDINA BLANCA LIGIA	Femenino	ARCHIVO					L	10	
78	40368868	RUIZ MONDRAGON NIDIA NOHELIA	Femenino	ARCHIVO					XL	12	
79	40370026	CARRILLO CASTRO MARLEN	Femenino	ARCHIVO					L	10	
80	40392896	MUÑOZ BARRAGAN YAMILE	Femenino	ARCHIVO					L	10	
81	40445647	RAMOS ROJAS SANDRA MILENA	Femenino	ARCHIVO					L	10	
82	40446039	SALAZAR LUNA DAMARIS	Femenino	ARCHIVO					XXXL	9	
83	41648349	LUGO CASTRO GLADIS	Femenino	ARCHIVO					S	8	
84	42545946	HENAO CAÑAS NORA PATRICIA	Femenino	ARCHIVO					XL	10	

21

85	65715716	PEÑA SANCHEZ SANDRA PATRICIA	Femenino	ARCHIVO					M	8	
86	1121910170	MARTINEZ ROBAYO BRYAM SNEYDER	Masculino	ARCHIVO					L	9	
87	21236578	Dolly salazar	Femenino	ASEO	36	XL	36	8		8	
88	21240479	Ana Yamile Chipatecua suta	Femenino	ASEO	37	L	32	7		7	
89	21240628	María Belén Daza Triana	Femenino	ASEO	36	XL	30	9		9	
90	31016245	vargas garcia aura maria	Femenino	ASEO	37	M	30	10		10	
91	31037061	MARIA CLEDYS FAJARDO CARDENAS	Femenino	ASEO	39	L	30	9		9	
92	31037220	Blanca fajardo cárdenas	Femenino	ASEO	37	S	28	8		8	
93	39719952	Blanca Ofelia leon	Femenino	ASEO	36	L	32	8		8	
94	40185908	Luz kile Paez Cordoba	Femenino	ASEO	37	XXXL	40	12		12	
95	40365710	ORJUELA HERNANDEZ CARMEN LILIA	Femenino	ASEO	38	L	8	9		9	
96	40370456	Martha cecilia escobar gutierrez	Femenino	ASEO	36	L	Talla L	9		9	
97	40377861	Gloria Inés Chasoy Ordóñez.	Femenino	ASEO	38	L	34	9		9	
98	41899208	Luz stella Florez Lopez	Femenino	ASEO	37	XL	36	12		12	
99	86040348	Jimmy Pardo Hernández	Masculino	CELADURIA	39	L	36	12		12	
100	10172407	Gilberto huepa nieto	Masculino	MANTENIMIENTO	41	XL	36	12		12	
101	17316245	Jaime Parrado Bernal	Masculino	MANTENIMIENTO	39	L	34	10		10	
102	17321674	Hector delio agudelo	Masculino	MANTENIMIENTO	40	L	34	9		9	
103	17323032	Félix Antonio González Güines	Masculino	MANTENIMIENTO	39	M	32	7		7	
104	17330929	William. Olaya alfonso	Masculino	MANTENIMIENTO	40	XL	38	10		10	
105	17331079	Alejandro Garrido Cortés	Masculino	MANTENIMIENTO	40	M	34	10		10	
106	17336763	Carlos Alberto Castro Betancourt	Masculino	MANTENIMIENTO	39	L	36	10		10	
107	17347275	Misael Ramírez Ortiz	Masculino	MANTENIMIENTO	40	XL	38	12		12	
108	17349436	Juan de Jesús leon barón	Masculino	MANTENIMIENTO	40	XL	34	10		10	
109	79000602	Omar zabala pinzon	Masculino	MANTENIMIENTO	40	M	32	9		9	
110	86041351	Wilson valencia nuñez	Masculino	MANTENIMIENTO	40	L	34	9		9	
111	1121912131	Edward jose perez garcia	Masculino	MANTENIMIENTO	38	M	32	8		8	

3. Deberá entregar las prendas con todas las costuras completas, derechas, sin fruncidos, sin hilos sueltos, sin torceduras ni pliegues, sin remates inadecuados o manchas, las costuras deben presentar elongación uniforme con la tela y no deben romperse al estirarse esto simulando condiciones normales de uso, las prendas no deben presentar manchas o decoloración en la tela, cortes, huecos o ningún otro defecto visible, las prendas deben presentar simetría en todo su conjunto.

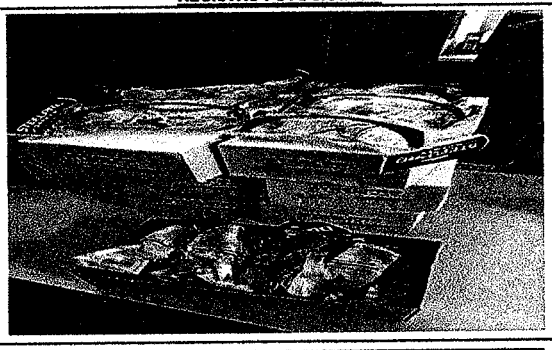
Durante el período de ejecución del contrato, el contratista realizó la entrega de las prendas y demás elementos cumpliendo con las condiciones de calidad exigidas en las especificaciones técnicas. En este sentido, se garantizó que las prendas cuentan con costuras completas, rectas y uniformes, sin fruncidos, hilos sueltos, torceduras, pliegues o remates inadecuados. Asimismo, se verificó que no presentan manchas, decoloraciones, cortes, huecos ni ningún otro defecto visible, asegurando un adecuado acabado, presentación y funcionalidad.

Como soporte del cumplimiento de esta obligación, las prendas fueron recibidas e ingresadas al Almacén Municipal, tal como consta en el Comprobante de Entrada a Consumo No. 724 del 29 de diciembre de 2025.

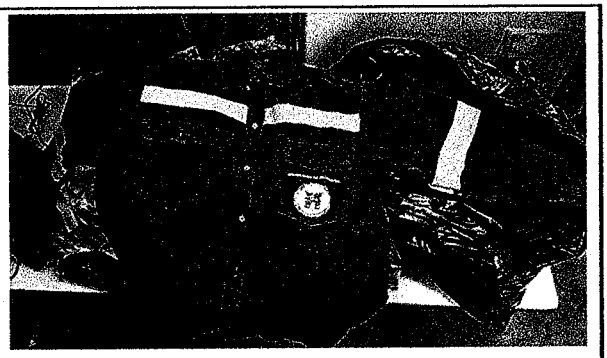
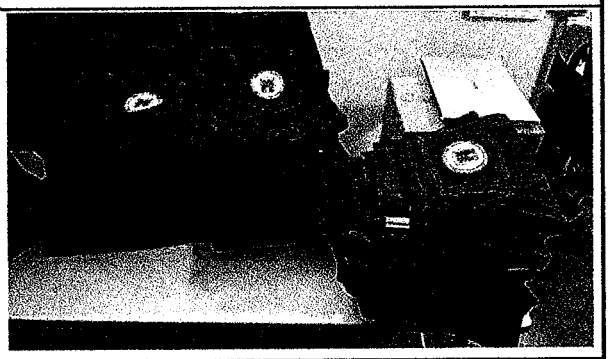
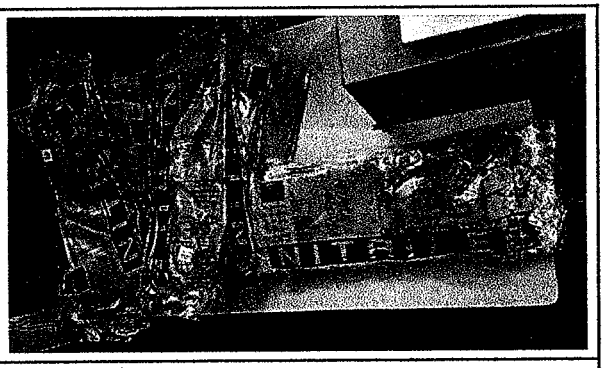
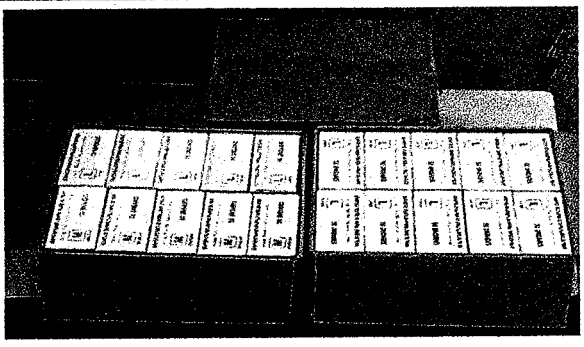
22

CONTRATO No 3817 DE 2025

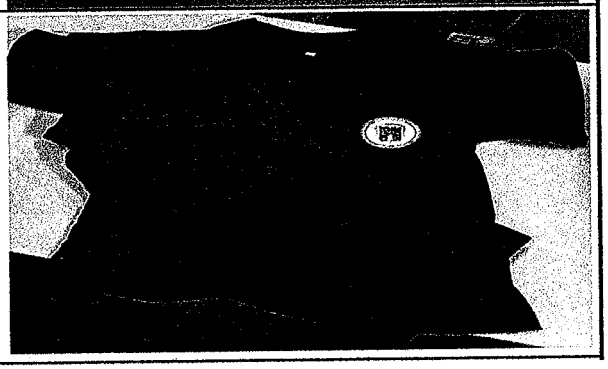
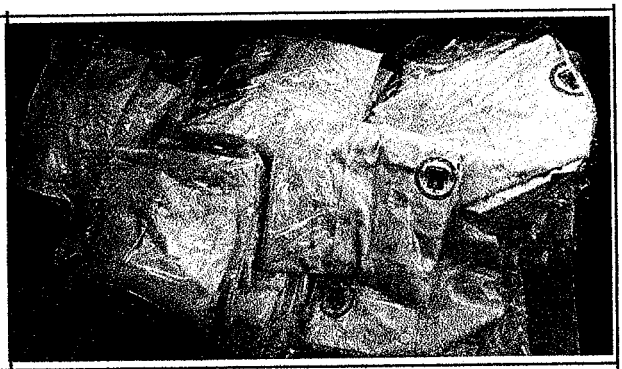
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 2025 - ADMINISTRATIVOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	**GAFA DE SEGURIDAD LENTE CLARO:** Lentes en policarbonato, lente antirayadura, antiempañante, marco en PVC, patillas retractiles, resistencia a impactos y abrasion, resistente radiación UVA/UVB cumplen ANSI Z87.1. Lente claro	95	
2	**CALZADO EN CAUCHO O PVC PARA MUJER:** Calzado que incorpora elementos para proteger al usuario de las lesiones químicas que puedan afectar los pies, con suelas conformes a las Normas Técnicas Colombianas, en cuanto a la determinación de la Resistencia de la Adhesión de la suela a su capellada, características antideslizantes impermeabilizantes que evitan la proliferación de bacterias, bondades que son inherentes al proceso de la materia prima conocida como Etilenvinilacetato, que favorece la protección al contacto con la piel, y características antibacterianas.	39	
3	**BOTAS DE SEGURIDAD EN PVC:** Bota de seguridad de PVC, color caña negra, forro interno 100% poliester tejido rizo, doble inyeccion en PVC, plantilla fabricada en poliuretano (PU), puntera de acero cumple con resistencia al impacto 101, 7 J, resiste fuerza de compresion según norma , entresuela de acero resiste fuerza de puncion, antideslizante y conforme a las Normas Técnicas Colombianas vigentes.	36	
4	**IMPERMEABLE:** Impermeable fabricado bajo la norma NTC 4615 en tela vinilica compacta con soporte textil en poliester, calibre 25 (550 micras), conjunto compuesto por una chaqueta con capucha y pantalon, la chaqueta tiene opcion de ajuste frontal por medio de broches puestos mediante presion neumatica, cuenta con pantalon resortado en cintura para facilitar ajuste, cintas reflectivas, color amarillo	10	

23

5	**CAMISA:** Camisa en jean manga larga color azul oscuro con bolsillos al frente , Composición Tela Índigo, 100% algodón, 7 onzas, puños con botón, cinta reflectiva color gris de una pulgada y media de alta calidad la cual debe estar (pecho, espalda y brazos-, brazos tipo brazalete, Incluido logo de la alcaldia de villavicencio en un bolsillo delantero y espaldar, nombre de la Secretaria de Educacion en bolsillo delantero, nombre del funcionario y el RH en manga.	36	
6	**PANTALÓN:** Pantalón en jean industrial , color azul oscuro, 5 bolsillos, composicion jean 14 onzas, 100 % algodon , Cinta reflectiva color gris de una pulgada y media de alta calidad la cual debe estar bajo costura a nivel inferior de la altura de la rodilla en ambos pies, Incluido logode la alcaldia de villavicencio en bolsillo posterior.	36	
7	**GUANTES LARGOS DE NITRILO REUTILIZABLES:** Fabricados en látex sintético (Acrilonitrilo butadieno), de acabado uniforme, libres de decoloración, áreas delgadas, pegajosidad y otras imperfecciones que puedan afectar su utilidad. El producto es libre de poros o perforaciones. Diseño ergonómico propio de un guante sintético, con características estructurales como su labrado en palma y los dedos que genera propiedades antideslizantes. resistentes a químicos (solventes, aceites, grasas).	50	
8	**GUANTES DE NITRILO:** Guantes nitrilo azul, puño con bordón anti desgarro, acabado microrrugoso para un buen agarre, espesor 12 mils, largo 30 cm, composición 100% nitrilo, caja por 50 unidades.	30	

24

9	**GORRO:** Gorro en tela polipropileno, banda elástica para la cabeza, color blanco, caja por 100 unidades.	30	
10	**UNIFORME AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES DAMA:** conjunto de dos piezas tela antifluido 100% poliéster nacional, repele líquidos y factores ambientales. Tela que no destiñe, decolore, ni encoja, resistente y fácil de lavar. El uniforme consta de dos piezas: pantalón y blusa, cuello en V, modelo clásico, blusa con bolsillo tipo parche, pantalón tipo sudadera resortado sin bolsillos, refuerzo en la parte posterior del tiro. Color azul oscuro, con el logo de la alcaldía en la blusa. Multitallas según necesidad de la Secretaria.	30	
11	**BATA:** Bata dacrón blanca, manga larga, con bolsillos, tipo de cierre con botones, incluido logo bordado alcaldía de Villavicencio en la parte delantera.	85	
12	**TAPABOCAS:** Tapabocas desechable termosellado, triple capa protectora, fijador nasal, ajuste elástico, hipo alergénico, ajuste elástico, diseño de tres pliegues. Caja X 50 unidades.	35	

4. Entregar los elementos dando cumplimiento a cada una de las ficha técnica, en empaque original si aplica, sin golpes o hundimientos, derrames, manchas o incoloración del elemento, manuales, certificados e instructivos en caso de que aplique, en condiciones de limpieza y asepsia adecuados.

El contratista realizo la entrega de los elementos cumpliendo las condiciones establecidas de acuerdo a las siguientes fichas técnicas:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	46181804	**Gafa de seguridad lente claro:** Lentes en policarbonato, lente antirayadura, antiempañante, marco en pvc, patillas retractiles, resistencia a impactos y abrasion, resistente radiacion UVA/UVB cumplen ANSI Z87.1. Lente claro	UNIDAD	95	$ 10.900	$ 1.035.500
2	46181605	**Calzado en caucho o pvc para mujer:** Calzado que incorpora elementos para proteger al usuario de las lesiones químicas que puedan afectar los pies, con suelas conformes a las Normas Técnicas Colombianas, en cuanto a la determinación de la Resistencia de la Adhesión de la suela a su capellada, caracteristicas antideslizantes impermeabilizantes que evitan la proliferación de bacterias, bondades que son inherentes al proceso de la materia prima conocida como Etilenvinilacetato, que favorece la protección al contacto con la piel, y características antibacterianas.	PAR	39	$ 111.400	$ 4.344.600
3	46181611	**Botas de seguridad en PVC :** Bota de seguridad de PVC, color caña negra, forro interno 100% poliester tejido rizo, doble inyeccion en PVC, plantilla fabricada en poliuretano (PU), puntera de acero cumple con resistencia al impacto 101, 7 J, resiste fuerza de compresion según norma , entresuela de acero resiste fuerza de puncion, antideslizante y conforme a las Normas Técnicas Colombianas vigentes.	PAR	36	$ 269.900	$ 9.716.400
4	46181503	**Impermeable:** Impermeable fabricado bajo la norma NTC 4615 en tela vinilica compacta con soporte textil en poliester, calibre 25 (550 micras), conjunto compuesto por una chaqueta con capucha y pantalon, la chaqueta tiene opcion de ajuste frontal por medio de broches puestos mediante presion neumatica, cuenta con pantalon resortado en cintura para facilitar ajuste, cintas reflectivas, color amarillo	UNIDAD	10	$ 108.900	$ 1.089.000
5	46181526	**Camisa:** Camisa en jean manga larga color azul oscuro con bolsillos al frente , Composición Tela Índigo, 100% algodón, 7 onzas, puños con botón, cinta reflectiva color gris de una pulgada y media de alta calidad la cual debe estar (pecho, espalda y brazos-, brazos tipo brazalete, Incluido logo de la alcaldia de villavicencio en un bolsillo delantero y espaldar, nombre de la Secretaria de Educacion en bolsillo delantero, nombre del funcionario y el RH en manga.	UNIDAD	36	$ 116.900	$ 4.208.400
6	46181527	**Pantalón:** Pantalón en jean industrial , color azul oscuro, 5 bolsillos, composicion jean 14 onzas, 100 % algodon , Cinta reflectiva color gris de una pulgada y media de alta calidad la cual debe estar bajo costura a nivel inferior de la altura de la rodilla en ambos pies, Incluido logode la alcaldia de villavicencio en bolsillo posterior.	UNIDAD	36	$ 92.900	$ 3.344.400
7	46181504	**Guantes largos de nitrilo reutilizables:** Fabricados en látex sintético (Acrilonitrilo butadieno), de acabado uniforme, libres de decoloración, áreas delgadas, pegajosidad y otras imperfecciones que puedan afectar su utilidad. El producto es libre de poros o perforaciones.diseño ergonómico propio de un guante sintético, con características estructurales como su labrado en palma y los dedos que genera propiedades antideslizantes. resistentes a químicos (solventes, aceites, grasas),	PAR	50	$ 31.400	$ 1.570.000
8	42132201	**Guantes de nitrilo :** Guantes nitrilo azul, puño con bordón anti desgarro, acabado microrrugoso para un buen agarre, espesor 12 mils, largo 30 cm, composición 100% nitrilo, caja por 50 unidades.	CAJA	30	$ 147.900	$ 4.437.000
9	42131604	Gorro: Gorro en tela polipropileno, banda elastica para la cabeza, color blanco, caja por 100 unidades.	CAJA	30	$ 67.900	$ 2.037.000
10	53102700	Uniforme auxiliar de servicios generales dama: conjunto de dos piezas tela antifluido 100% poliéster nacional, repele líquidos y factores ambientales. Tela que no destiñe, decolore, ni encoja, resistente y fácil de lavar. El uniforme consta de dos piezas: pantalón y blusa, cuello en V, modelo clásico, blusa con bolsillo tipo parche, pantalón tipo sudadera resortado sin bolsillos, refuerzo en la parte posterior del tiro. Color azul oscuro, con el logo de la alcaldía en la blusa. Multitallas segun necesidad de la Secretaria.	UNIDAD	30	$ 167.900	$ 5.037.000

26

11	46181526	Bata: Bata dacron blanca , manga larga, con bolsillos, tipo de cierre con botones, incluido logo bordado alcaldia de villavicencio en la parte delantera.	UNIDAD	85	$ 96.900	$ 8.236.500
12	46182001	Tapabocas:Tapabocas desechable termosellado, triple capa protectora, fijador nasal, ajuste elástico, hipo alergénico, ajuste elástico, diseño de tres plieques. Caja X 50 unidades.	CAJA	35	$ 20.400	$ 714.000

5. Garantizar que los cambios de los elementos descritos en la ficha técnica de este documento a los que haya lugar serán realizados dentro de los diez (10) días calendario, siguientes a la solicitud y/o entrega de las prendas o EPP, sin que esto represente costos adicionales para la Administración Municipal.

Durante la ejecución del contrato no fue necesario realizar cambios de las prendas o de los elementos de protección personal (EPP), toda vez que los bienes entregados cumplieron con las especificaciones técnicas y las condiciones de calidad exigidas por la Entidad. En consecuencia, no se presentaron solicitudes de cambio por parte de la Administración Municipal, razón por la cual esta obligación no requirió su aplicación durante la ejecución contractual.

6. El contratista debe hacer entrada y entrega del 100% de las prendas y elementos relacionados en la ficha técnica de este documento al Almacén Municipal en paquetes resistentes individuales marcados con el nombre de cada funcionario y su respectiva talla, en coordinación con el supervisor del contrato o la persona que ella delegue.

Durante el periodo de ejecución del contrato el contratista realizó la entrada y entrega del cien por ciento (100%) de las prendas y elementos relacionados en la ficha técnica al Almacén General del Municipio de Villavicencio, con las condiciones solicitadas en coordinación con el supervisor del contrato. Lo cual se encuentra debidamente soportado mediante el Comprobante de Entrada a Consumo del Almacén General del Municipio de Villavicencio No. 724, de fecha 29 de diciembre de 2025.



27

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL *(Percepción general sobre el producto y/o servicio* suministrado)	EXCELENTE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	DICIEMBRE 2025- ENERO DE 2026
Fecha de Pago	27/12/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$94.900
Número de Planilla	82566566
Valor pagado en SALUD	$3.800
Valor pagado en PENSIÓN	$15.600
Valor pagado en ARL	$6.800

Mes de Cotizado	DICIEMBRE 2025- ENERO DE 2026
Fecha de Pago	26/06/2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$189.800
Número de Planilla	86505340
Valor pagado en SALUD	$7.600
Valor pagado en PENSIÓN	$30.400
Valor pagado en ARL	$1.000

28

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$45.769.800,00	N/A	26/12/2025 al 29/12/2025	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	N/A	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$45.769.800,00	N/A	26/12/2025 al 29/12/2025	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 01** comprendido entre el **26 de Diciembre de 2025 al 29 de diciembre de 2025,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las

29

relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($45.769.800 COP)**. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social Diciembre – Enero de 2026.

Comprobante de entrada de consumo . Almacén

MARTHA CECILIA OCHOA LIZCANO
directora Administrativa – Secretaria de Educación
TEL:3123842134